



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0647 DE 2022

"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de convocatoria privada N° 006 de 2022, cuyo objeto consiste en: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ESPACIOS ACADÉMICOS - ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.**"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en aplicación de la autonomía universitaria prevista en el artículo 69 de la Constitución Política y Ley 30 de 1992, así como las conferidas en los numerales 1 y 15 del artículo 25 del Acuerdo Superior N° 003 de 2021 y el artículo 36 de la Resolución Rectoral No. 0685 de 2021.

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo Superior N° 027 de 2020 el Consejo Superior Universitario, estableció el Estatuto General de Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que mediante Resolución Rectoral N° 0685 de 2021, se estableció el Manual de Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que el tres (03) de mayo de 2022, el Vicerrector de Recursos Universitarios con el acompañamiento de arquitecto profesional de apoyo de la VRU, presenta estudio de conveniencia y oportunidad, para dar inicio a la selección de un contratista a través de la modalidad de convocatoria privada cuyo objeto consiste en: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ESPACIOS ACADÉMICOS - ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.**

Que para la presente contratación se cuenta con los recursos necesarios para cumplir con el objeto contractual según se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 731 de fecha 06 de mayo de 2022, con cargo al Rubro 210160342120202005 Mantenimiento de Infraestructura Física, código corto 378, centro de costos 400, vigencia 2022, valor \$537.077.895.

Que para todos los efectos las actuaciones del proceso podrán consultarse en la página web de la Universidad de los Llanos link <http://contratacion.unillanos.edu.co> Convocatoria Privada N° 006 de 2022.

Por lo anteriormente expuesto, el Rector de la Universidad de los Llanos,

RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** Ordenar la Apertura del Proceso de Selección de Convocatoria Privada N° 006 de 2022, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ESPACIOS ACADÉMICOS - ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS", conforme a las especificaciones técnicas contenidas en el estudio conveniencia y oportunidad, en el pliego de condiciones y demás anexos.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** El cronograma del proceso de selección de la Convocatoria Privada N° 006 de 2022 será el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
-----------	--------------	-------



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0647 DE 2022

"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de convocatoria privada N° 006 de 2022, cuyo objeto consiste en: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ESPACIOS ACADÉMICOS - ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.**"

Publicación del acto administrativo de apertura, pliego de condiciones y sus anexos.	Mayo 11 de 2022 a las 08:00 am	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , <a href="#">link contratación</a>
Invitación privada a los posibles oferentes, junto con los documentos y anexos del proceso.	Mayo 11 de 2022	Radicadas a los correos de los posibles oferentes.
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones y sus anexos.	Hasta el 13 de mayo de 2022, hora: 4:00 pm.	Radicadas a través del correo electrónico <a href="mailto:licitaciones@unillanos.edu.co">licitaciones@unillanos.edu.co</a>
Publicación de las observaciones	Mayo 13 de 2022.	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , <a href="#">link contratación</a>
Publicación respuesta(s) a las observaciones	Mayo 16 de 2022	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , <a href="#">link contratación</a>
Publicación de informe de recomendación de terminación y acto administrativo de terminación del proceso. <b>(en caso de no continuar con el proceso)</b>	Mayo 16 de 2021	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , <a href="#">link contratación</a>
Presentación de ofertas por los proponentes indicados en el acto administrativo de apertura del proceso y cierre del proceso.	Mayo 17 al 19 de 2022, desde las 08:00 am hasta las 11:30 am, y desde las 2:00 pm hasta las 4:00 pm.	Radicada en la Universidad de los Llanos - Campus Barcelona - Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo)
Evaluación de las ofertas	Mayo 20 2022	Comité Evaluador - Universidad de los Llanos
Publicación del informe de evaluación individual	Mayo 23 de 2022	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , <a href="#">link contratación</a>
Observaciones al informe de evaluación individual (incluido plazo para subsanar requisitos habilitantes)	Hasta el 24 de mayo de 2022, hasta las 4:00 pm	Radicadas a través del correo electrónico <a href="mailto:licitaciones@unillanos.edu.co">licitaciones@unillanos.edu.co</a> o en la Universidad de los Llanos - Campus Barcelona - Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo)
Respuesta a las observaciones e informe final de evaluación individual.	Mayo 26 de 2022.	Comité Evaluador - Universidad de los Llanos
Publicación del informe de respuesta de las observaciones, el informe de evaluación final de	Mayo 27 de 2022.	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , <a href="#">link contratación</a>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0647 DE 2022

"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de convocatoria privada N° 006 de 2022, cuyo objeto consiste en: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ESPACIOS ACADÉMICOS - ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.**"

evaluación individual y el informe final de evaluación consolidado.		
Publicación de la Resolución de adjudicación o declaratoria de desierta	Mayo 31 de 2022.	Se publicará en la página web <a href="http://www.unillanos.edu.co">www.unillanos.edu.co</a> , link <a href="#">contratación</a>
Notificación del acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	Junio 01 de 2022.	Se enviará al correo electrónico abonado y autorizado por cada proponente para notificaciones.
Suscripción del contrato	Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario siguientes a la adjudicación del proceso	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona -Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo).
Legalización del contrato	Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario siguientes a la suscripción del contrato	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona -Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo).
Suscripción acta de inicio	Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario siguientes a la legalización del contrato	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona -Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo).

**PARÁGRAFO:** El cronograma también podrá modificarse, una vez vencido el término para presentar las ofertas y antes de la adjudicación del contrato. El Vicerrector de Recursos Universitarios o quien haga sus veces, previa recomendación del comité evaluador o grupo de apoyo de contratación, podrá expedir ADENDAS en las que se puedan modificar o adicionar los pliegos de condiciones.

**ARTÍCULO TERCERO.** Invitar a las personas naturales o jurídicas: 1) **UNINGECOL S.A**, identificada con NIT: 900.176.059-4 representante legal DANIEL AGUILAR GUERRERO, correo de notificación: [daguilar@uningecol.com](mailto:daguilar@uningecol.com), [contacto@uningecol.com](mailto:contacto@uningecol.com); 2) **SINCOC S.A.S**, identificada con NIT 900.354.526-6, representante legal JAIRO ENRIQUE RINCON, correo de notificación: [sincocsas@gmail.com](mailto:sincocsas@gmail.com). 3) **JG INGECON S.A.S**, identificada con NIT 900.714.391-4, representante legal JUAN MANUEL JAIME GOMEZ, correo de notificación: [jingeconsas@gmail.com](mailto:jingeconsas@gmail.com); que en el ejercicio de sus actividades económicas quieran participar en el proceso de selección que se convoca, de conformidad con el art 32 numeral 5 de la resolución 0685 de 2021.

**ARTÍCULO CUARTO.** La Universidad de los Llanos dispone un presupuesto de **QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$537.077.895)**, valor que se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad N° 731 de fecha 06 de mayo de 2022.

**ARTÍCULO QUINTO.** El presente acto administrativo de apertura del proceso de selección Convocatoria Privada será publicado en la página web de la Universidad de los Llanos [www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co).



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0647 DE 2022

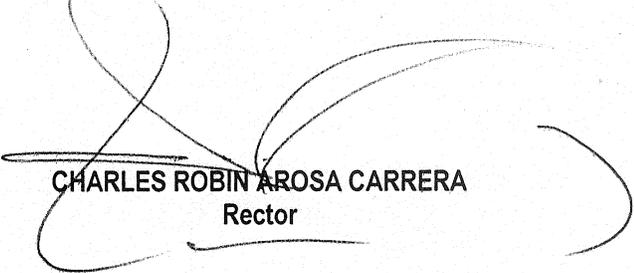
"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de convocatoria privada N° 006 de 2022, cuyo objeto consiste en: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ESPACIOS ACADÉMICOS - ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.**"

ARTÍCULO SEXTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Contra la presente Resolución no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los nueve (09) días del mes de mayo de 2022.

  
CHARLES ROBIN AROSA CARRERA  
Rector

Aprobó: Vo Bo. Wilson Eduardo Zárate Torres – Vicerrector de Recursos Universitarios 

Revisó: Ana María Gutiérrez Varón – Profesional de apoyo VRU 

Proyectó: Ghina Martínez Díaz – Técnico Operativo VRU 